



Marysville Joint Unified School District

COMUNICADO A LOS PADRES

Requisitos Estatales y Federales para el Título III

Resultados Anuales de las Pruebas y Asignación de Programa para los Estudiantes de Inglés Como Segunda Lengua (EL)

A los padres/tutores de: _____

de identificación: _____ Fecha de nacimiento: _____

Escuela: _____ Grado: _____ Fecha: _____

Lengua materna: _____

If available, label may be placed here.

Estimados padres o tutores: Cuando se inscribio, se anotó en su Estudio de la lengua del hogar que su hijo(a) habla un idioma que no era el inglés. El *Código de Educación* de California (EC) 52164.1[b] & [c], y el *Código de Reglamentos* de California (CCR)11307[a], requieren que nuestro distrito escolar aplique unas pruebas para determinar la competencia de su hijo(a) en inglés y su lengua materna. Se utilizan estas pruebas para determinar cual programa sería el más indicado para su hijo(a). Conforme a la ley estatal EC 52164.1[c] y la ley federal (5 CCR 11511.5), este formulario le informara de los resultados de su hijo(a) en estas pruebas, la asignación de programa que se ha recomendado para su hijo(a), las opciones de programas que están disponibles para su hijo(a), y los requisitos del distrito escolar para la reclasificación.

Resultados de las pruebas lingüísticas

A su hijo(a) se le ha hecho pruebas para determinar su dominio del inglés y de su lengua materna. A continuación encontrará los resultados de estas pruebas:

Área de destreza	Calificación en Inglés (CELDT*)	Nivel de comprensión en su lengua materna
Comprensión auditiva		
Expresión oral		
Lectura		
Expresión escrita		
Resultado Total		

*Estos son los resultados de la calificación hecho por el distrito usando la guía para calificar suministrado por la contratista de pruebas. La contratista enviará al distrito los reportes de estudiantes individuales, y dentro de un plazo de 30 días el distrito tiene que suministrar esta información a los padres.

Asignación de Programa

Basado en los resultados de la Prueba del desarrollo del inglés de California (CELDT, por sus siglas en inglés), se le ha identificado a su hijo(a) como:

- un(a) **Estudiante de inglés como segunda lengua (*English Learner*, o **EL**, por sus siglas en inglés)** con un dominio del inglés menos que razonable que será asignado(a) al Programa Estructurado de Inmersión en Inglés.
- un(a) **Estudiante de inglés como segunda lengua (*English Learner*, o **EL**, por sus siglas en inglés)** con un dominio del inglés razonable que será asignado(a) al Programa "English Language Mainstream" (currículo regular impartido mediante los estándares de ELD).
- un(a) **Estudiante avanzado(a) con dominio total del inglés (*Fluent English Proficient*, o **FEP**, por sus siglas en inglés)** que será colocado(a) en el currículo regular requerido por el distrito escolar.

Marque si sea pertinente:

- Se encuentra en el expediente un Programa de educación individualizado (*Individualized Education Program*, o **IEP**, por sus siglas en inglés):** Describe como el programa actual alcanzará las metas del IEP.

Opciones de programas para Estudiantes de inglés como segunda lengua (EL)

En esta página encontrará una descripción más detallada de todas las opciones y metas de los programas para los estudiantes EL. Para solicitar que su hijo(a) esté asignado(a) a un Programa Alternativo en el cual se provee una cantidad de instrucción considerable en la lengua materna de su hijo(a) tendrá que pedir una Solicitud de exención presentado por padres (conocido en inglés por *Parental Exemption Waiver*).

Nivel de desarrollo indicado por el CELDT	Asignación de programa
Avanzado	"English Language Mainstream" *** (o un Programa de educación alternativa con una aprobada Solicitud de exención presentado por padres)
Preavanzado	
Intermedio	
Preintermedio	Programa Estructurado de Inmersión en Inglés *** (o un Programa de educación alternativa con una aprobada Solicitud de exención presentado por padres)
Principiante	
	Otro entorno de enseñanza según indica el Programa de educación individualizado (IEP)

Descripción de las opciones y metas de los programas para los estudiantes de inglés como segunda lengua (EL)

- **Para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes EL, todos los programas tienen que incluir servicios del desarrollo de la lengua inglesa (*English Language Development*, o ELD, por sus siglas en inglés) y estrategias instructivas diferenciadas.**
- **Programa Estructurado de Inmersión en Inglés (*Structured English Immersion*, o SEI, por sus siglas en inglés):** Los estudiantes con resultados que indican *un dominio del inglés menos que razonable* se les asigna a un programa SEI y se les enseña casi completamente en inglés, pero si es posible se les puede apoyar en su lengua materna. Los estudiantes EL reciben instrucción en el ELD y otras materias requeridas mediante estrategias educativas y efectivas que son impartidas por maestros preparados y autorizados que usan libros de texto y materiales instructivos suplementarios adoptados por el distrito escolar. La instrucción se basa en los estándares del grado académico y del ELD.
- **Programa “English Language Mainstream” (ELM):** Los estudiantes con resultados que indican *un dominio del inglés razonable* se les asigna a un programa ELM en una sala con estudiantes cuya lengua materna sea inglés y/u otros estudiantes EL cuyo desarrollo del inglés como segunda idioma esté en un nivel similar. Los estudiantes EL reciben instrucción en el ELD y otras materias requeridas mediante estrategias educativas y efectivas que son impartidas por maestros preparados y autorizados que usan libros de texto y materiales instructivos suplementarios adoptados por el distrito escolar. La instrucción se basa en los estándares del grado académico y del ELD. Los estudiantes reciben instrucción adicional apropiada para que hagan progresos académicos y alcanzan reunir los requisitos para ser reclasificados como estudiantes avanzados con dominio total del inglés (*Fluent English Proficient*, o FEP, por sus siglas en inglés.)
- **Programa Alternativo:** Los estudiantes que tienen una aprobada Solicitud de exención presentado por padres*** reciben instrucción requerida mediante su lengua materna e instrucción en el ELD impartidas por maestros preparados y autorizados que usan libros de texto y materiales instructivos suplementarios adoptados por el distrito escolar. La instrucción se basa en los estándares del grado académico y del ELD. Los estudiantes siguen recibiendo instrucción adicional apropiada para que hagan progresos académicos y alcanzan reunir los requisitos para ser reclasificados como estudiantes avanzados con dominio total del inglés (*Fluent English Proficient*, o FEP, por sus siglas en inglés.)

*** La ley estatal de California les da a los padres el derecho de pedir que se le asigna a su hijo(a) a un programa alternativo.

Para asignar a su hijo(a) a un programa alternativo, usted tendrá que visitar a la escuela en persona cada año para pedir una solicitud de exención presentado por padres, y el(ella) tiene que llenar uno de los siguientes requisitos: a) sabe inglés y en sentido académico trabaja por lo menos al nivel del quinto grado, b) tiene edad de por lo menos 10 años, c) tiene edad de menos de 10 años pero se le ha asignado a una clase con uso regular del inglés por 30 días del calendario y existen necesidades especiales.

➤ *Nota: Usted puede hacer que se mueva su a hijo(a) al programa “English Language Mainstream” en cualquier momento durante el año escolar.*

Los padres/tutores tienen el derecho de pedir una solicitud de exención presentado por padres (conocido en inglés como Parental Exemption Waiver) para poner su hijo(a) en un programa alternativo o para pedir que se le remueva de una asignación al Programa Estructurado de Inmersión en Inglés (Structured English Immersion, o SEI, por sus siglas en inglés.)

Se requiere que visita la escuela para pedir una exención o que se le remueva del programa SEI!
 Por favor llame a la escuela si desea pedir una junta para hablar de las opciones de programa para su hijo(a)
 o marque a continuación para que el personal de la escuela le hable.
 ____ Llámeme por favor para planear una junta para hablar de las opciones de programa para mi hijo(a).

Requisitos para la reclasificación

La meta de los programas para estudiantes de inglés como segunda lengua (EL) es que los estudiantes lleguen a ser completamente competentes en -inglés -lo más rápido y eficazmente como sea posible. Al igual que dominan los e-estándares estatales para el éxito académico para que puedan alcanzar los requisitos del distrito escolar para la reclasificación.

A continuación se señalan los requisitos del distrito escolar para la reclasificación:

Área de requisitos (Código Educativo 313)	Requisitos de Marysville Joint Unified School District
CELDT	Resultado Total con nivel de Avanzado o Preavanzado y resultados de todas las partes particulares de la prueba con nivel de por lo menos Intermedio.
Pruebas de los estándares académicos de California (en inglés CST)	Resultado de por lo menos 324 en la parte de la lengua y literatura de la prueba CST
Evaluación del Trabajo Académico	Tiene que ser recomendado por su maestro basado en su trabajo académico, lo que incluye sus calificaciones. Se sugiere enérgicamente que el estudiante tenga un Promedio de Calificaciones (GPA, por sus siglas en inglés) de 2.0 en todas sus clases académicas.
Consulta de los padres	Después de la aprobación de la escuela y el distrito, al Padre/Tutor se le avisa y se le da una oportunidad de consultar con el personal de la escuela respecto a los programas para aumentar aún más las perspectivas del éxito académico.

Si no recibimos respuesta de los padres dentro de un plazo de 15 días a partir de la fecha de ese comunicado el estudiante recibirá la asignación explicada arriba.